

# Desde el CLEF piden decretar estado de emergencia en la entidad

El diputado al Consejo Legislativo del estado Falcón CLEF, Oscar García, manifiesta la prioridad que se debe actualmente al estado sobre las condiciones hidrológicas que afectan a las comunidades, por lo que es necesario que se declare en estado de emergencia.

«El estado Falcón está a la merced de los desastres a consecuencia de las fuertes lluvias ocurridas durante las últimas semanas. Varios municipios del estado han sido afectados por las vaguadas quedando incomunicados y sin poder salir de sus hogares, casos particulares en el Municipio Democracia y en el pueblo de Santa Ana de Paraguaná», sostuvo el también presidente de Copei en Falcón.

El edil exhortó al ejecutivo regional a tomar cartas en el asunto, ya que la emergencia crece conforme cae cada precipitación en los cuatro puntos cardinales del estado. «Es responsabilidad del gobierno regional tomar las prevenciones inmediatas sobre las zonas más vulnerables para que no haya hechos que lamentar en los próximos días. Es la obligación de prever con anticipación los fenómenos de tormentas que se aproximen al territorio» indicó.

García hace un llamado al gobernador del estado a que se prendan las alarmas y haya atención en materia hidrológica en el estado Falcón.

Manuel Arrechedera / CNP:22.016